

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2018

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día lunes diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho a las 12:30 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

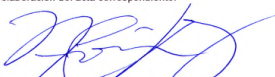
IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de agosto de dos mil dieciocho.
- b) Aprobación, en su caso, de las adecuaciones presupuestales de los programas y/o proyectos en los que participa el Instituto, así como de las diversas partidas que componen el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2018.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. MARIA EUGENIA SANSORES RUZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES